

# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria

Dirección de Superación Académica  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2018  
Oficio No. 511-6/18-1714

**Dr. Modesto Seara Vázquez**  
**Rector**  
**Universidad del Mar**  
**Presente**

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el 15 de agosto de 2003.


Se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Gastos de publicación.**

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso o cuenta específica por la cantidad de **\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)**, de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el **30 de abril de 2018**, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica al **28 de febrero de 2018.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales**  
**Directora**

**C.c.p.- Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez** Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.

**C.c.p.- Dr. Salvador Malo Álvarez** Director General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento.

**C.c.p.- C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora** Director de Subsidio a Universidades. Para su conocimiento.

MJGUV/GHS/PRR

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior

## Anexo: Gastos de publicación

Institución: Universidad del Mar  
No. de Oficio: 511-6/18-1714

Fecha: 23 de febrero de 2018

Nombre del CA	Clave	Tipo	Título de la publicación	Monto
BIOINGENIERIA	UMAR-CA-25	Artículo en Revista Indexada	"Jamaica seeds ( <i>Hibiscus sabdarifa</i> L.) as bioindicator of toxicity in hydrocarbon contaminated soil"  Revista: Asian Journal of Plant and Soil Sciences ISSN: 1682-3974	\$500.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$500.00</b>

### Notas:

Es necesario que se envíe a esta Dirección el informe sobre el impacto académico logrado con este apoyo a más tardar el 31 de julio de 2018.

Este anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23 de febrero de 2018, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad del Mar.

*\*La solicitud fue presentada en Moneda Nacional.*

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".